

# República Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS



DIPUTADOS

AÑO 1905

Expediente N.º *1* Abril 25. Archivado N.º *15783*.

Extracto El ciudadano Don Juan Carlos Crouzeilles, presenta su diploma de Diputado electo por la primera circunscripción electoral de Santa Fé.

COMISIÓN

Abril 28 *Peticiones y Poderes*

000

CAJA N.º

356



April 29/905 - La epidemia  
Mayo 2 - Al Sr diputado Berrondo  
" 3 - secreto.  
Mayo 3 - Lancionado.

Al Archivo.



Presidencia  
de la  
Cámara de Diputados  
de la Nación.



La H. Cámara de Diputados

Decreta

Artículo 1.º - Apruébese la elección practi-  
cada el día 12 de Marzo pasado en el Distri-  
to Electoral de la Provincia de Santa Fe,  
Circunscripción 1.ª Reconquista, por la que  
resulta electo Diputado, al H. Congreso  
de la Nación el ciudadano D. Juan Carlos  
Crouzilles.

Art.º 2.º - Comuníquese al P. E.

Dado en la Cámara de Diputados  
en Buenos Aires a 3 de Mayo de 1905.

*[Signature]*

Alejandro Sarmiento  
Secretario



*[Faint, illegible handwriting on lined paper]*

*[Faint, illegible handwriting on the right side of the page]*

Secretaría de la  
Cámara de Diputados  
de la Nación.



A la H. Cámara de Diputados

La Comisión de Peticiones y Poderes ha estudiado la elección practicada el 12 de Marzo p[ro]p[ri]o en el distrito electoral de la Provincia de Santa Fe, Circunscripción Primera; y, por las razones que dará el miembro informante, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de decreto

La Cámara de Diputados de la Nación  
Decreta

Artículo 1.º - Apruébase la elección practicada el día 12 de Marzo p[ro]p[ri]o en el distrito electoral de la Provincia de Santa Fe, Circunscripción 1.ª Reconquista, por la que resulta electo diputado al H. Congreso de la Nación el ciudadano D. Juan Carlos Cruzcillo.

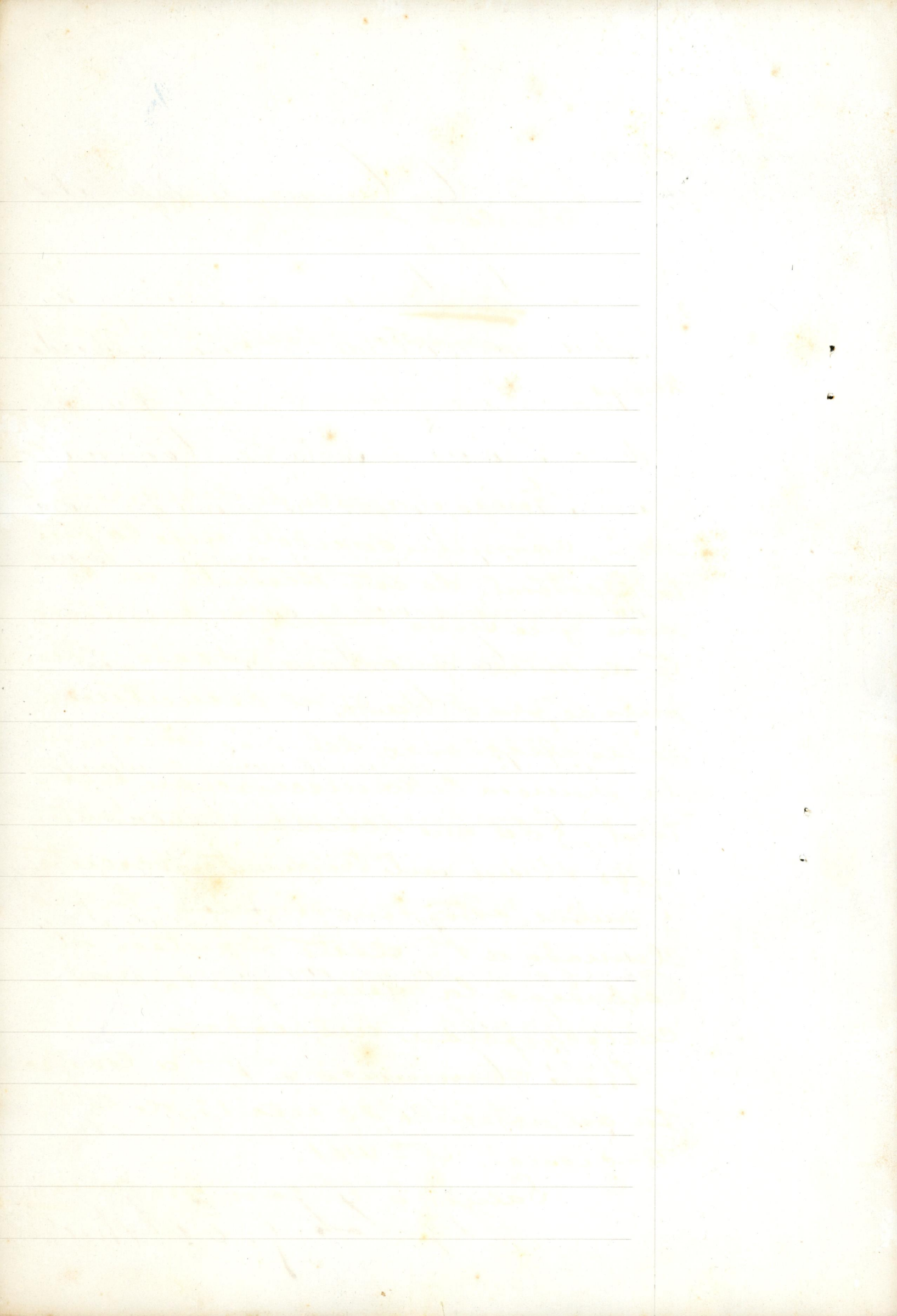
Art. 2.º - Comuníquese al P. E.

Sala de la Comisión, Abril 29 de 1905.

P. Cruzcillo - E. Cruzcillo  
A. Cruzcillo

Mayo 3/1905 - apt.









Santa Fe Abril 10 de 1905.

Al señor Juan Carlos Cro-  
weiller.

Pte

Dejo el agrado de dirigirme  
á V<sup>ta</sup>, comunicándole que la Jun-  
ta Electoral de este Distrito, en se-  
sión que tuvo lugar el veintiseis-  
te de marzo próximo pasado, y des-  
pués de practicado el escrutinio  
de las elecciones del 12 de Marzo, en  
la primera Circunscripción Elec-  
toral, y del que resulta haber obte-  
nido V<sup>ta</sup> un mil trescientos sesenta  
y nueve votos - sin oposición - ha pro-  
clamado á V<sup>ta</sup> electo Diputado al  
Congreso de la Nación, por la cir-  
cunscripción indicada -

Lo que comunico á V<sup>ta</sup> á los efe-  
tos del artículo 22 inc 5<sup>o</sup> de la ley  
nacional N<sup>o</sup> 4161.

Saludo á V<sup>ta</sup> con mi consi-



seración mas distinguida -

Nicolás Vera



Juan B. Berruete